

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 18/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GAV
RAZÓN SOCIAL	ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	06/04/2026
HORA	10:00
LUGAR	Oficinas corporativas: Avenida Pedro Ramírez Vázquez No. 200, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	0
IMPORTE	700,000,000
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación:

(a) Del informe del Director General de la Sociedad, elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 28 (IV) (b) y 44, (XI) de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe conforme a lo dispuesto en el artículo 28 (IV) (c) de la LMV;

(b) Del informe del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el artículo 28 (IV) (e) de la LMV, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

(c) Del informe del Consejo de Administración de la Sociedad respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad a que se refiere el artículo 28 (IV) (d) de la LMV y el artículo 172 (b) de la LGSM;

(d) Del Informe anual del presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad respecto de las actividades llevadas a cabo por dicho Comité, en términos del artículo 43, fracciones (I) y (II) de la LMV, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre 2025.

(e) De los estados financieros de la Sociedad acompañados del dictamen del auditor externo de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025;

(f) Aplicación de resultados: (1) reserva legal, y (2) decreto de un dividendo por una cantidad de hasta \$1,000,000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.) a ser pagado, en su caso, de la siguiente manera (a) la cantidad de \$700,000,000.00 (setecientos millones de pesos 00/100 M.N.) tan pronto como sea posible después de la Asamblea, y (b) sujeto a la previa aprobación y determinación del Consejo de Administración, la cantidad de \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) durante el tercer trimestre del año; y

(g) Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 18/03/2026

adquisición de acciones propias en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y 56 de la Circular Única de Emisoras.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación:

- (a) De la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025;
- (b) De (1) la ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, (2) la ratificación del Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, (3) la ratificación de los Comités de la Sociedad, y (4) la aprobación de emolumentos para el ejercicio social 2026:
- (c) Distribución y lectura del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad a que se refiere el artículo 76 (XIX) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal 2024.
- (d) Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria Anual y, en su caso, las formalicen según proceda.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria Anual deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., acompañadas, en su caso, con el listado complementario a que se refiere la LMV, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual que por medio de la presente se convoca, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre 10:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes, en días hábiles. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se entregará a los tenedores un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha Asamblea General Ordinaria Anual. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria Anual personalmente o representados por un apoderado constituido mediante poder otorgado en términos de los formularios elaborados por la Sociedad de conformidad con el artículo 49, fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común, también de conformidad con el artículo 192 de la LGSM. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad: www.grupoav.com.